

MENDOZA, **19 OCT 2016**

VISTO:

El contenido del EXP - CUY: 17906/2016, en el que el Sr. Sergio Daniel GUERRA, solicita la inscripción como Alumno Vocacional en la asignatura "Geología I", que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Sergio Daniel GUERRA es estudiante de las carreras de Licenciaturas en Cerámica Artística y Cerámica Industrial de la Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería de Petróleos, la Dirección de Alumnos y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del Sr. Sergio Daniel GUERRA (DNI: 13.259.468), como Alumno Vocacional de esta Facultad en la asignatura "Geología I", la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 517 / 16